

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

19372 *Acuerdo de 23 de noviembre de 2011, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se designa al Tribunal calificador del proceso selectivo para el reconocimiento de la condición de especialista en el orden jurisdiccional penal convocado por Acuerdo de 30 de junio de 2011.*

En atención a lo previsto en la base «E» del Acuerdo de 30 de junio de 2011, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se convoca un proceso selectivo para el reconocimiento de la condición de especialista en el orden jurisdiccional penal («BOE» del día 1 de septiembre), el mismo Pleno en su reunión del día de la fecha ha acordado nombrar a los miembros del Tribunal calificador que evaluará las citadas pruebas, que quedará integrado como sigue:

Presidente: Excmo. Sr. D. Juan Saavedra Ruiz, Magistrado del Tribunal Supremo, Presidente de su Sala de lo Penal.

Vocales:

Excmo. Sr. D. Miguel Colmenero Menéndez de Luarca, Magistrado del Tribunal Supremo, Sala de lo Penal.

Excmo. Sr. D. Alberto Gumersindo Jorge Barreiro, Magistrado del Tribunal Supremo, Sala de lo Penal.

Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Campos Campos, Fiscal de Sala de la Fiscalía del Tribunal Supremo, Sala de lo Penal.

Ilmo. Sr. D. Ramón García Albero, Catedrático de Derecho Penal.

Sra. Doña Pilar Otero González, Profesora Titular de Derecho Penal.

Sra. Doña Lucía Pedreño Navarro, Abogada del Estado.

Sra. Doña Pilar Gómez Pavón, Abogada.

Ilma. Sra. Doña María Antonia Cao Barredo, Secretaria Judicial de la primera categoría.

Vocal-Secretaria: Ilma. Sra. Doña Isabel Rodríguez Zulaica, Letrada del Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 23 de noviembre de 2011.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.